

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Jorge Ortiz. Ley Fintech
* Afirma Meade que durante su gestión en SHCP no hubo casos de corrupción
* Pide Anaya a la PGR detener la guerra sucia en su contra
* Por acusaciones vs Anaya, PAN rompe con Gobierno Federal
* Jueza ordena a PGR frenar pesquisa contra Lozoya en caso Odebrecht
* PGR tiene 8 solicitudes formales de extradición contra César Duarte

**02 de marzo de 2018**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2018**

**HORA: 07:14 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Jorge Ortiz. Ley Fintech**

Vía telefónica, **Jorge Ortiz,** socio y director de Fintech Hub. Habló sobre dictamen que expide la Ley para regular las instituciones de tecnología financiera.

Es un gran logro para México y un reconocimiento para todos los involucrados en la elaboración de esta ley. Es un gran logro porque es la primera ley de su tipo en el mundo.

En el Senado se aprobó una votación histórica y ayer en la Cámara de Diputados hubo tres votos en contra, pero una gran mayoría de votos a favor.

Es un gran logro y hay que hacer un reconocimiento.

Uno de los puntos de beneficio de la Ley es la apertura de la competencia. Con esta nueva ley te van a generar formalmente dos nuevos tipos de instituciones: instituciones de tecnología financiera de pagos electrónicos e instituciones de tecnología financiera de fondeo colectivo.

También se incentiva la innovación y la disrupción en nuestro país. El sector emprendedor se ve beneficiado y se alienta a emprender atracción de capital.

Creemos que en la balanza va haber muchos beneficios para la población en el país. Obviamente, hay que cuidar ciertas cosas que vienen estipuladas en la ley, como es el tema de prevención de lavado de dinero, de conocimiento de cliente.

Y otro gran beneficio es la apertura de las interfases de programación, que ordenan a todas las instituciones financieras de México que tienen que crearlas y esto permite es poder consultar la información que esta resguardada en las entidades financieras.

Con el permiso del cliente, cuando consultas sus datos personales, si él quiere te otorga el permiso, si no, no hay forma de consultarla.

Puedes acceder a la información de estas instituciones analizarla y de ahí diseñar nuevos productos y servicios.

Hoy en día las instituciones financieras del país piensan que la información es de ellos y no, la información es del usuario.

Una vez que quede esto afinado en la regulación secundaria, México da un paso a la vanguardia en regulación tecnológica. **Duración: 08’ 18” bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2018**

**HORA: 07: 30 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Afirma Meade que durante su gestión en SHCP no hubo casos de corrupción**

El candidato presidencial de la coalición "Todos por México", **José Antonio Meade**, aseguró que fueron atendidas todas las irregularidades detectadas en las dependencias que lideró, desde el uso indebido de recursos públicos en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), hasta denuncias contra gobernadores corruptos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y reiteró que no existieron omisiones que puedan responsabilizarlo.

En entrevista para Radio Imagen con **Pascal Beltrán del Río, Meade** aseguró que en el tiempo que estuvo al frente de la SHCP, dio opinión del delito o denunció ante la propia dependencia cuando se detectaron casos en los que estaban implicados gobernadores.

*"En mi papel de secretario de Hacienda nos tocaba denunciar y lo hicimos, dar opinión de delito y la proporcionamos, nos tocaba integrar carpetas de investigación y lo hicimos. Y en estos casos particulares en donde detectamos que había fallas, con cargo al trabajo que se acordaba con el Órgano Interno de Control, se tradujo en deslindes importantes",* destacó.

Respecto a los presuntos desvíos de recursos públicos en la Sedesol durante su gestión entre 2015 y 2016, el candidato del tricolor a la Presidencia recalcó que puede acreditar el número de denuncias, de inhabilitaciones, de suspensiones y de auditorías realizadas en la Secretaría, por lo que subrayó, "no se va a poder acreditar en ningún solo caso que haya habido omisión de mi parte".

Cuando le cuestionaron sobre una posible actuación de la Procuraduría General de la República (PGR) a favor de su campaña, afirmó que lo relevante no es el actuar de las autoridades, sino la veracidad de las acusaciones.

*"No es la actuación de la PGR lo que es relevante, es que tiene una planta industrial que le vendió una facturera, no es la actuación de la PGR lo que es relevante, lo que es relevante es que tiene una fundación que construyó un edificio. Y nos encontramos a un candidato que no puede explicar el origen de su patrimonio, en una contienda presidencial, sí es tema",* indicó.

Asimismo, el abanderado de la alianza "Todos por México agregó: *"En este entorno, en donde lo que está de por medio es eso, es a quién le tenemos confianza para conducir al país en un momento bien difícil, en un momento en donde no estamos dispuestos a aceptar absolutamente ni un peso al margen de la ley”.*

*"Ya deja tú si eso tiene consecuencias o no, si se cometió o no un delito, el solo hecho que se acredite como dato cierto, ya es suficiente para que nos haga reflexionar si es a quien le podemos tener confianza".*

También expuso el caso de **Andrés Manuel López Obrador**, de quien dijo, hace 15 años que no se sabe de qué vive y aunque asegura que no tiene tarjetas de crédito, cuentas de cheques y que se mueve en efectivo, que no puede explicar cómo se mantiene él y su familia.

*"En este momento, en donde correctamente nos importa la transparencia, nos importa la capacidad de rendir cuentas, que alguien diga: yo vivo en efectivo, yo vivo sin tarjetas de crédito, yo no tengo cuentas de cheques, yo no tengo por qué hacer público mi patrimonio, yo no doy la cara a los medios y no explico de qué vivo y de qué vive mi familia; son temas que llaman la atención",* apuntó.

En contraste, **José Antonio Meade** acentuó que él se presenta ante los mexicanos explicando de qué vive, cuánto ha ganado en toda su trayectoria como servidor público, con detalles de sus ingresos mensuales desde hace 20 años, de acuerdo con Excélsior. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/18**

**HORA: 06:37**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: SDP**

**0**

**PRI no hace uso faccioso de PGR: Enrique Ochoa**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) no ha dado un uso faccioso a la Procuraduría General de la República (PGR) en contra del representante presidencial de la coalición Por México al Frente, **Ricardo Anaya.**

Así lo aseguró el líder nacional priista **Enrique Ochoa**, quien además señaló que la reacción al video que difundió la dependencia solamente demuestra que el panista carece de los argumentos y los documentos para justificar su "enriquecimiento inexplicable".

"**Ricardo Anaya** es un dos caras, es un corrupto, es mentiroso. No ha podido puntualmente explicar cómo es que teniendo un ingreso de acuerdo a su declaración 3de3 de 96 mil pesos al mes pudo comprar un terreno en Querétaro de 10 millones de pesos", señaló.

En entrevista con **José Cárdenas**, en Radio Fórmula, **Ochoa Reza** recordó que **Anaya** vendió un terreno a un precio 16 veces mayor a como lo compró, dos años antes, a la misma empresa “fantasma” que originalmente vendió la nave industrial.

En ese contexto, dijo que a partir de un presunto moche, el panista quiso meter 54 millones de pesos de origen ilícito al sistema financiero, con la complicidad del empresario Manuel Barreiro y otras dos personas, quienes presuntamente fueron contratadas para crear el esquema de lavado de dinero. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/18**

**HORA: 06:51**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: SDP**

**0**

**Pide Anaya a la PGR detener la guerra sucia en su contra**

El precandidato presidencial de la colación Por México al Frente, **Ricardo Anaya,** acudió este jueves al Sexto Informe de Gobierno del guanajuatense **Miguel Márquez Márquez**, donde reiteró que sufre una guerra sucia por parte de autoridades federales.

El ex líder nacional del PAN señaló que la PGR actuó de mala fe al divulgar el video de su visita a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), acto que se instala en la red de “vulgares mentiras y guerra sucia orquestada por el PRI y el gobierno federal”.

No es casualidad, destacó, que el escándalo en su contra estallara justo el día en que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revelara desvíos por más de 500 millones de pesos en la Secretaría de Desarrollo Social cuando **José Antonio Meade** se desempeñaba como su titular.

“Que se proceda en contra de quienes realmente han cometido actos de corrupción”, pidió Anaya Cortés.

Además, dejó claro que no abandonará sus aspiraciones presidenciales, por lo que descartó las versiones que apuntan a un relevo en la candidatura de la coalición formada por los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC).

Finalmente, adelantó que este fin de semana viajará a Estados Unidos para reunirse con la Presidenta de la Universidad de California, Janet Napolitano, donde abordará temas migratorios, y en especial el de los ‘dreamers'**. ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2018**

**HORA: 07:49**

**NOTICIERO: Político.mx**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Político.mx**

**Por acusaciones vs Anaya, PAN rompe con Gobierno Federal**

Tras los señalamientos a su aspirante presidencial, **Ricardo Anaya**, la dirigencia del PAN rompió interlocución con el Gobierno Federal.

**Damián Zepeda**, presidente de ese partido, dijo que no contará con la interlocución del partido y se mantendrán firmes ante la guerra sucia, mientras el gobierno actúe con “autoritarismo y represión”.

En entrevista con El Universal, señaló que coinciden con lo que dice el **Dante Delgado**, líder de Movimiento Ciudadano en el sentido de que no pueden dialogar con el régimen, mientras usa las instituciones de manera “facciosa” para atacar a **Anaya**.

Además, que el rompimiento podría ser en todo el "Frente", lo que significa que también el PRD y MC romperían con la Federación pero eso lo informarán en su momento. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2018**

**HORA: 05:59**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Investigamos hechos, no personas: PGR**

La Procuraduría General de la República dijo que se reserva el derecho de citar a declarar “a cualquier persona” sobre el presunto caso de lavado de dinero del empresario inmobiliario **Manuel Barreiro** y que las investigaciones se conducen “para el esclarecimiento de los hechos, no en contra de personas”.

En conferencia de prensa por la mañana, el encargado del despacho de la PGR, **Alberto Elías Beltrán**, advirtió:

“Nosotros no nos vamos a dejar presionar para citar a una u otra persona; sí, vamos a hacerlo conforme a la ley, conforme a la Constitución, y en el momento que se tengan los elementos suficientes para citar a una persona serán citadas, eso conforme respetando los derechos humanos de todas las personas, el principio de inocencia y el debido proceso”.

Más tarde, en un comunicado, la PGR aclaró que una vez concluida la investigación, se hará la determinación de los probables imputados y se presentarán ante la autoridad judicial correspondiente.

“La Procuraduría General de la República reitera que actúa conforme a la ley, investiga en el marco de sus obligaciones constitucionales sobre la posible comisión de delitos y es ajena a los procesos electorales o actividades partidistas”, señaló el funcionario tras detallar las acciones que ha seguido tras recibir, el pasado 26 de octubre de 2017, una denuncia sobre hechos posiblemente constitutivos del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, derivado de lo cual se inició carpeta de investigación.

El empresario **Manuel Barreiro** ha sido relacionado por triangulación de fondos hacia el candidato presidencial de la Coalición por México al Frente, **Ricardo Anaya Cortés**, quien, en caso de ser citado a declarar y encontrarse vinculado a proceso, podría quedar impedido para continuar como candidato.

Sobre el caso de la difusión del video en el que aparece **Ricardo Anaya** en las instalaciones de la Seido, **Alberto Elías Beltrán** dijo que esto se realizó por ser un caso “emblemático” y porque el panista había desacreditado los comunicados de la PGR.

Abundó que la difusión de este video no violentó la ley y en el mismo se respetó la privacidad y los derechos humanos de quienes ahí se observan, y recalcó que la situación es “emblemática” porque es la primera vez que se pone en duda, de manera “fuerte”, la labor de PGR.

“Las instituciones se tienen que respetar y quien tenga dudas de las instituciones, los servidores públicos tenemos que salir a aclarar que se conducen conforme a la ley y principio de legalidad, sobre todo en las instancias de procuración de justicia”, expresó.

**Elías Beltrán** comentó que **Anaya Cortés** acudió a entregar un escrito y en ese momento se le invitó también a que presentara su declaración sobre las acusaciones en su contra, a lo que se negó.

Aclaró que cuando se tengan los elementos suficientes, serán dados a conocer.

“La PGR sigue haciendo esta investigación respecto de estos hechos delictivos. Nosotros lo que tenemos como obligación constitucional y legal es la investigación de los hechos”, aseveró.

En tanto, un juez federal concedió una suspensión provisional a **Juan Carlos** y **Sergio Reyes García** para que de momento, la Procuraduría no consigne la carpeta de investigación que integra contra ellos la Unidad Antilavado de la Seido.

La determinación del juez se relaciona con las peticiones de los hermanos **Reyes García** en las que ofrecieron pruebas y pidieron a la PGR el registro de las actuaciones de la carpeta de investigación que se lleva en su contra. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/18**

**HORA: 07:34**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: SDP**

**0**

**Jueza ordena a PGR frenar pesquisa contra Lozoya en caso Odebrecht**

En cuanto al caso Odebrecht, **Emilio Lozoya** duerme tranquilo, luego de que la jueza primera de distrito en Amparo Penal de la CDMX, **Sandra Leticia Robledo Magaña,** ha frenado alguna pesquisa en su contra.

La determinación va dirigida a la Procuraduría General de la República (PGR), a la que le prohibió que tiempo indefinido judicialice, investigue o solicite una orden de aprehensión en contra del ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex) en la investigación que se le sigue por enriquecimiento ilícito y cohecho.

Así lo da a conocer Reforma, que señala que la jueza federal concedió a **Lozoya** la suspensión definitiva contra la judicialización del caso que se encuentra en manos de la Subprocuraduría de Delitos Federales hasta que no se dicte una sentencia en el juicio de garantías.

"Se concede la suspensión definitiva para el único efecto de que las cosas permanezcan en el estado en que se encuentra la carpeta de investigación FED/SEIDF/CGI-CDMX/117/2017 y no se determine en definitiva la investigación inicial, si ésta no se ha judicializado; y hasta en tanto se notifique a la responsable la resolución que recaiga en el fondo del juicio de amparo", dicta la determinación.

**Abel Barajas** explica en su nota que dicho fallo se dicta justo cuando un tribunal colegiado estaba a punto de determinar si continuaba vigente otra suspensión definitiva que se le había concedido a Lozoya el 7 de noviembre pasado para los mismos efectos.

PGR, a través de la Coordinación General de Investigación, indaga en este caso a **Lozoya** por supuestamente cobrar sobornos de 10 millones de dólares a la empresa brasileña y asignarle la obra de la Refinería de Tula. **Pero Lozoya** rechaza las imputaciones de los ejecutivos de Odebrecht que declararon en su contra ante la Procuraduría de Brasil. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2018**

**HORA: 07:26 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Policía Federal cuidará a candidatos presidenciales en tramos carreteros: Renato Sales**

El comisionado nacional de Seguridad**, Renato Sales Heredia** anunció que la Policía Federal (PF) cuidará a los candidatos presidenciales en diversos tramos carreteros del país y se buscará hablar con todos para que acepten el acompañamiento.

Dijo que los candidatos a la Presidencia de la República deben estar acompañados por patrullas de la Policía Federal que estarán plenamente identificadas.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, el funcionario dijo que la PF vigilará el entorno electoral para que el próximo proceso electoral se lleve a cabo de manera pacífica, pero consideró que la seguridad de los candidatos es responsabilidad tanto de las autoridades federales como de los propios equipos de campaña.

*"Nosotros consideramos que debe ser asunto de ambos, con la venia del candidato, pero aun cuando no esté, en carreteras, por ejemplo, deberá, tenemos, habrá acompañamiento de la Policía Federal, independientemente de que lo desee o no el candidato a cargo de elección popular".*

Insistió en que la Policía Federal acompañará a los candidatos presidenciales en las carreteras; aunque no lo soliciten, el resto de la seguridad será a petición de ellos y sus equipos. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/18**

**HORA: 07:13**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: SDP**

**0**

**PGR tiene 8 solicitudes formales de extradición contra César Duarte**

Sobre el exgobernador de Chihuahua, **César Duarte,** pesan ocho peticiones formales de extradición presentadas por la Procuraduría General de la República (PGR)

La Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales de la PGR afirmó que hasta el momento la Fiscalía General de Chihuahua ha remitido 11 causas penales del fuero común y una del fuero federal, que corresponde a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales (Fepade).

"En cuanto al trámite de las solicitudes restantes, la #SJAI se encuentra en la etapa final, a fin de que sean presentadas el total de las solicitudes de extradición. La #PGR reitera su disposición de mantener la estrecha comunicación con las autoridades de @GobiernoEdoChih", se lee en un tuit.

Aunque la PGR no precisó a qué país solicitó la extradición de **Duarte Jáquez**, el actual gobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, afirma que su antecesor se encuentra escondido en Texas, Estados Unidos. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Teodoro Barraza López: Ley Fintec regula instituciones de tecnología financiera
* PT propone mantener equipo negociador en TLCAN tras comicios
* Reforma: Dejan Gaviño y Serna cargos en CDMX
* Ricardo Anaya ahora se intenta victimizar: Ochoa Reza
* Rendir cuentas, regla de la democracia: Meade
* Nuño pide a PGR no inhibirse por presión política de Anaya
* Ricardo Anaya inicia gira por EU
* Ex jefe de Gabinete de Mancera coordinará campaña de Barrales
* EU emite alerta de viaje a México
* Caen bolsas del mundo tras anuncio de Trump sobre aranceles

**Viernes 02 de marzo 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/03/2018**

**HORA: 07:41 AM**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 101.1 FM**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Teodoro Barraza López: Ley Fintec regula instituciones de tecnología financiera**

En entrevista vía telefónica **José Teodoro Barraza López**, diputado del PAN y presidente de la Comisión de Hacienda comentó que la Ley Fintec regula las instituciones de tecnología financiera que ya están en el mercado, de tal modo que hay una regulación y supervisión por parte de las autoridades hacendarias.

Puntualizó que se pretende dar oportunidad de crédito a un mayor número de personas, a las Pymes con los mecanismos novedosos que existen; además se busca prever el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo y también darles certidumbre jurídica a los usuarios de estos servicios.

Explicó que la ley está basada en cinco principios, inclusión e innovación financiera, la protección al consumidor, promoción de la competencia, preservación de la estabilidad financiera y la prevención de lavado de dinero, ya que estos instrumentos financieros han crecido de manera importantísima. **Duración: 05’29” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2018**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**PT propone mantener equipo negociador en TLCAN tras comicios**

El senador del Partido del Trabajo (PT), **Mario Delgado Carrillo**, se pronunció porque en caso de que la renegociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) continúe después de las elecciones en México, se mantenga el equipo negociador mexicano en el gobierno que iniciará funciones el 1 de diciembre próximo.

En entrevista, en el marco del foro “¿Modernización o retroceso? Amenazas al medio ambiente e Internet en la renegociación del TLCAN”, lamentó la postura del gobierno de Estados Unidos de imponer nuevos aranceles al aluminio y acero.

*“Yo creo que a partir de ayer cambian nuevamente las condiciones como ha ocurrido en la administración de* ***Donald Trump.*** *Da un giro respecto al tema del comercio internacional”,* indicó en la sede del Senado de la República.

Dijo que “ya se está complicando mucho todo este tema de la renegociación” y ahora está el asunto de las elecciones en México y un gobierno que está de salida, por lo que es un riesgo cerrar en este momento las negociaciones.

**Mario Delgado** afirmó que lo más cauto en estos momentos es que se aplazara el tema de la renegociación y que sea el nuevo gobierno mexicano a partir de diciembre quien retome el tema.

*“Ello se tendría que dar con algunas garantías, como el hecho de mantener al equipo negociador actual mexicano porque de lo contrario tendría que entrar aprender, a ponerse al corriente, no sería lo más adecuado”,* concluyó. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2018**

**HORA: 11: 40 AM**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: CICSA**

**Reforma: Dejan Gaviño y Serna cargos en CDMX**

El Gobierno de CDMX anunció la renuncia de **Jorge Gaviño** como director del Metro y que **Jorge Jiménez**, ex director del Invi, quedará en el cargo.

El Gobierno capitalino anunció también la separación del jefe de Gabinete de la Capital, **Julio Serna.**

En el caso del Metro, quedará como encargado de despacho **Jorge Jiménez** **Alcaraz**, ingeniero civil, quien se desempeñó como director del Invi y del Fideicomiso de Vivienda, Desarrollo Social y Urbano.

El cargo de Coordinador General de Gabinete será ocupado por **Miguel Ángel** **Vásquez Reyes**, ex asesor en la Cámara de Diputados y ex Director de Relaciones Laborales de la Oficialía Mayor.

*"El Jefe de Gobierno,* ***Miguel Ángel Mancera Espinosa*** *le deseó suerte a Julio* ***César Serna Chávez*** *en su próximo proyecto, mientras que a* ***Jorge Gaviño******Ambriz*** *éxito en sus futuras actividades",* anunció la administración local a través de un comunicado. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2018**

**HORA: 10:23 AM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Ricardo Anaya ahora se intenta victimizar: Ochoa Reza**

El líder nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza**, afirmó que la Procuraduría General de la República (PGR) está llevando con seriedad un caso grave de lavado de dinero, en el que presuntamente se relaciona a **Ricardo Anaya**, quien ahora trata de victimizarse.

*“¿Por qué no ha presentado la información bancaria que acredite su dicho? Porque la persona que le compró no es el arquitecto que él dice, sino un empleado de* ***Manuel Barreiro****”,* refirió.

**Ochoa Reza** señaló que está acreditado que la PGR sigue la investigación de casos relacionados con corrupción, sin embargo, señaló, en el caso de **Ricardo Anaya** y **Manuel Barreiro** hay datos importantes y claros.

En entrevista para MVS dijo que las investigaciones nacionales e internacionales deben continuar porque el candidato del Partido Acción Nacional (PAN) no ha presentado los documentos que acrediten de dónde obtuvo el dinero.

*“La autoridad debe investigar si este dinero viene de los moches porque no ha quedado acreditado de dónde viene el dinero (…) Que continúen las investigaciones y se castiguen a las personas que tienen responsabilidades”,* indicó.

*“Las autoridades tendrán que seguir investigando y que no se detengan porque este dinero circuló por 10 países para llegar a manos de* ***Ricardo Anaya****”,* abundó.

En este tema, insistió el líder priista, es de donde proviene el dinero, porque “si el dinero fuera legítimo **Ricardo Anaya** lo hubiera declarado en su 3 de 3”.

**Ochoa Reza** dijo que este proceso de victimización que quiere hacer el candidato de la coalición Por México al Frente es “porque quiere defender lo indefendible”.

Rechazó que el PRI haya pactado con **Andrés Manuel López Obrador** y que son sólo dichos porque “el PAN ya no sabe qué inventar”.**ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2018**

**HORA: 12:50 PM**

**NOTICIERO: El Heraldo de México**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Heraldo de México**

**Rendir cuentas, regla de la democracia: Meade**

El aspirante presidencial de la coalición Todos por México, **José Antonio Meade Kuribreña**, afirmó que cualquier persona señalada de cometer un ilícito tiene que estar dispuesta a rendir cuentas, pues esa es una de las reglas de la democracia.

Entrevistado luego de una reunión en el Colegio de Ingenieros Civiles de México, indicó que preservar los espacios de diálogo es una herramienta a la que ningún político debe renunciar.

En este sentido señaló que las campañas aun no comienzan y por ello la elección no está definida, pues “en las campañas se gana o se pierden las elecciones”.

El candidato a la Presidencia de la República, de los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, subrayó que su perfil y propuestas son las mejores por lo que está listo para competir y ganar en los próximos comicios electorales.

Respecto a la política que implementaría con los migrantes reiteró que su planteamiento es brindarles acceso a los servicios de salud y educación por lo que reiteró que cuentan con su apoyo incondicional.

Durante la reunión con los ingenieros civiles de México, **Meade Kuribreña**, aseguró que uno de sus principales mensajes es hacer que a México le vaya bien, combatir la corrupción, garantizar la seguridad y brindar apoyo a las Fuerzas Armadas.

En este sentido, refirió que el Estado de Derecho juega un aspecto fundamental, pues es asegurar que todos los ciudadanos sean capaces de acceder a los mismos derechos para alcanzar sus objetivos.

Puntualizó que se deben tomar medidas para hacer frente a las armas que ingresan a México, pues se estima que un millón y medio de ellas se encuentra en manos de la delincuencia organizada, por lo que se deben reforzar la vigilancia en las aduanas.

**Meade Kuribreña** reiteró que no se sabe con precisión cuál es la opinión de los otros candidatos respecto a las reformas fiscal y educativa, por lo que deben definir con precisión cuáles son sus planteamientos en temas de gran trascendencia.

Sin mencionar su nombre, indicó que uno de ellos planteó amnistía a los delincuentes, sumó a su lista a candidatos a puestos de elección popular a **Napoleón Gómez Urrutia**, dijo no al nuevo aeropuerto y por ello “tenemos dudas pues no sabemos qué piensa”.

Reiteró que sus propuestas son las más significativas y refirió que garantiza un gobierno a la medida de la gente, modernizar la infraestructura, combatir la corrupción, crear fuentes de empleo y dar reconocimiento a la labor que realizan las Fuerzas Armadas.

Por esta razón reiteró su confianza en salir airoso en la jornada electoral del próximo 1 de julio “yo mero voy a ganar, no tengo dudas”, aseveró en las instalaciones del Colegio de Ingenieros Civiles de México. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2018**

**HORA: 11:20 AM**

**NOTICIERO: ExcélsiorOnline**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Nuño pide a PGR no inhibirse por presión política de Anaya**

El coordinador de campaña de la coalición Todos por México, **Aurelio Nuño Mayer,** pidió a la Procuraduría General de la República (PGR) continuar con la investigación sobre el caso de lavado de dinero en el que presuntamente está implicado el aspirante presidencial **Ricardo Anaya Cortés**.

Resaltó que **Ricardo Anaya** quiere crear una cortina de humo para desviar la atención de sus acusaciones sobre lavado de dinero en la venta de un terreno en Querétaro.

Para **Nuño Mayer** es preocupante y alarmante que un candidato a la Presidencia de la República enfrente señalamientos de este tipo. “Podrá decir lo que quiera, pero él es el que quiere crear una cortina de humo para desviar las acusaciones en su contra”.

Destacó que los argumentos con los que se defiende tienen inconsistencias que lo vuelven más sospechoso; “me parece un verdadero escándalo porque no ha podido ni explicar ni defenderse, sigue teniendo muchas dudas”.

Por otro lado, informó que el presidente **Enrique Peña Nieto** no asistirá el domingo al aniversario del Partido Revolucionario Institucional (PRI). **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2018**

**HORA: 09:11 AM**

**NOTICIERO: López-Dóriga Digital Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: López-Dóriga Digital**

**Lozano cuestiona si recursos de Anaya fueron obtenidos por moches**

El coordinador de voceros de la campaña presidencial de la coalición Todos por México, **Javier Lozano**, lanzó un video en que acusa al candidato de Por México al Frente, **Ricardo Anaya**, de lavar 54 millones de pesos que, cuestionó, podrían provenir de “moches” o alguna otra “corruptela”.

En el video compartido en redes sociales, el senador de la República se refirió al caso de la nave industrial que **Ricardo Anaya** comercializó por 54 millones de pesos.

“¿No será que en realidad estamos frente a una operación de 54 millones de pesos en efectivo que tenía originalmente **Ricardo Anaya**, probablemente provenientes de los moches, de los mochos o de alguna otra corruptela, y que luego le pide a su compadre **Manuel Barreiro**, porque por lo visto le debe muchos favores, que le ayude a lavar esta cantidad para llegar finalmente a sus manos?”, cuestionó.

Señaló que el candidato presidencial de Por México al Frente habla de tres fuentes de financiamiento, una de las cuales fue un crédito hipotecario de Banamex. No obstante, cuestionó cuándo lo contrató, por qué cantidad o cuánto debe.

Agregó que **Anaya** habla de un crédito del propio parque industrial y advirtió que a eso se llama vender fiado, porque el parque industrial es de su “compadre” **Manuel Barreiro.**

Y luego resaltó que el panista habla de ahorros personales. Frente a ello el senador cuestionó cómo siendo diputado federal en ese entonces sus ingresos le daban para tener a su familia en Atlanta “a todo lujo” y visitándola todos los fines de semana, y encima tener un “guardadito” para tener un terreno y luego una construcción de casi 30 millones. “No, no me salen las cuentas”, expresó **Lozano. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2018**

**HORA: 10:31 AM**

**NOTICIERO: La Jornada Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**Ricardo Anaya inicia gira por EU**

El candidato de la coalición Por México al Frente, **Ricardo Anaya**, inició este viernes una gira por Estados Unidos en la que se reunirá con integrantes de la comunidad mexicana en ese país.

El político queretano estará dos días en el país del norte y también se reunirá con Janet Napolitano, ex secretaria de seguridad interna estadunidense.

Esta es la primera ocasión que como candidato visita Estados Unidos, pero como dirigente del PAN ya lo ha hecho otras veces. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2018**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Ex jefe de Gabinete de Mancera coordinará campaña de Barrales**

La candidata electa a la jefatura de Gobierno por la coalición “Por México al frente”, la perredista **Alejandra Barrales,** adelantó que Julio Serna, quien ex Jefe de Gabinete de **Miguel Ángel Mancera**, será el coordinador político de su campaña, y quienes también formarán parte de su equipo son la delegada en Miguel Hidalgo, **Xóchitl Gálvez**; las senadoras **Martha Tagle** y **Mariana Gómez del Campo.**

Tras correr por la segunda sección del Bosque de Chapultepec, **Barrales** indicó que a partir del lunes hará presentaciones paulatinas de las actividades que realizarán y quiénes más se integran a su equipo, además de dar a conocer dónde se ubicará su casa de campaña.

*“Es real él viene al equipo de campaña, viene a colaborar con nosotros y es una gente que tiene bastante experiencia en todos estos temas y se viene al equipo, él va a estar encargandose de la coordinación política”.*

Sobre la presencia de **Diego Fernández de Cevallos** en la fiesta de cumpleaños del candidato priista, **José Antonio Meade**, indicó que se debe a la relación que tienen desde hace años, pero ha expresado públicamente y apoyado a **Ricardo Anaya** para llegar a la Presidencia. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2018**

**HORA: 10:21 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Equipo de Margarita Zavala difunde encuesta falsa**

El equipo de **Margarita Zavala** difundió una encuesta atribuida a la empresa Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE) en la que se muestran número muy favorecedores para la candidata independiente a la Presidencia, sin embargo, el estudio resultó ser falso.

De acuerdo con información difundida en el programa de **Ciro Gómez Leyva**, el equipo de la candidata decidió difundir un careo de **Zavala Gómez del Campo** con los demás candidatos a quienes no les favorecían los números.

Al consultar al GCE, el equipo del periodista constató que la encuesta era falsa y que no tienen ningún estudio relacionado con los resultados difundidos por el equipo de la candidata mediante mensajes de WhatsApp.

Además, se mencionó una información difundida en el sitio SDPNoticias en la que se refiere a que el Gabinete de Comunicación Estratégica informó que colaboradores de **Margarita Zavala**, difundieron una investigación realizada por personal de la firma, sin autorización y que no cuenta con los criterios metodológicos para medir la intención de voto.

*"De acuerdo con el GCE, presidido por el analista* ***Liébano Sáenz****, el estudio tenía como objetivo medir el potencial electoral de la expanista. Sin embargo, el reporte partía de 2 preguntas de control en donde se fragmentaba al electorado conforme a si conocían o no de la renuncia de la ex Primera Dama al PAN y su capital político generado en ese partido",* refiere SDPNoticias.

Señala que "*la investigación útil para los objetos de estrategia de comunicación no era metodológicamente válida para presentarla como una aproximación a la intención de voto. El equipo de campaña decidió publicar el resultado sin autorización de GCE, además excluyó del reporte las preguntas de control, con lo que se induce a engaño deliberada y calculadamente".*

Se presume que este estudio *"sería el mismo difundido desde hace unas horas en redes sociales donde se asegura que* ***Zavala Gómez del Campo*** *es la aspirante con mayores posibilidades de vencer* ***Andrés Manuel López Obrador*** *en un careo".***bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2018**

**HORA: 12: 41 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Promocional del PRI no calumnia a Gómez Urrutia, resuelve INE**

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE declaró improcedente la solicitud de medida cautelar formulada por **Napoleón Gómez Urrutia**, por un presunto contenido calumnioso en su contra derivado de la difusión del promocional denominado “Hacia adelante”, pautado por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En sesión extraordinaria urgente, por unanimidad de votos de las consejeras **Adriana Favela** y **Claudia Zavala**, así como de **Benito Nacif**, la comisión determinó que no existe calumnia, toda vez que no se advierte la imputación de algún delito o hecho falso en perjuicio del quejoso.

Se precisó que si bien en el promocional señalado aparece la imagen de **Gómez Urrutia**, al tiempo que se emplea la frase “ir hacia atrás es perdonar a los criminales”, dicha expresión, en sí misma, no atribuye a esta persona la comisión de delitos o hechos falsos.

Abundó que en principio se inscribe como parte del mensaje del partido político en términos de lo que considera positivo y negativo para el país, desde una visión comparativa del pasado y de lo que debe ser el futuro, en el contexto del proceso electoral.

Además se consideró que **Napoleón Gómez Urrutia** es una persona pública, derivado de su trayectoria y posición en el ámbito sindical minero en México y ante su eventual candidatura al Senado de la República por la coalición conformada por los partidos Morena, del Trabajo y Encuentro Social. Como figura pública, indicó el Instituto Nacional Electoral (INE), debe tener mayor tolerancia respecto del uso de su imagen y en términos de recibir críticas, confrontaciones y escrutinio por parte de la sociedad y los actores políticos en el marco del proceso electoral en curso. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2018**

**HORA: 09:30 AM**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**La difusión del video de Anaya sí es ilegal, porque no hay una imputación directa: Santiago Nieto**

El ex titular de la FEPADE, **Santiago Nieto**, dijo que "hay un problema de un uso de la institucionalidad con fines políticos". Señaló que en el periodo de intercampaña, cuando no pueden salir mucho los candidatos, es cuando se da la guerra sucia más fuerte:

Consideró inusual el manejo de la PGR sobre la difusión del video y agregó que *"hay tres boletines de prensa sin señalar cuál es su calidad como imputado de* ***Ricardo Anaya****, se le vincula a un caso por lavado de dinero".*

*"Hay una violación procesal desde que el funcionario no se identifica y no realiza una declaratoria de derechos",* apuntó.

Afirmó que la difusión del video "sí es ilegal, porque no hay una imputación directa", tras apuntar que se está grabando la comunicación del 'inculpado' pero también del abogado, con lo que se viola la confidencialidad

El uso faccioso de las instituciones está en haber grabado y difundido un video cuando no hay una responsabilidad penal, apuntó.

Consideró importante investigar a **Anaya,** pero también es importante el caso de **Rosario Robles** y la Sedatu. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2018**

**HORA: 13:34 PM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Discusión sobre ley de seguridad llega a la CIDH**

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dijo estar preocupada por la Ley de Seguridad Interior de México, que regula la actuación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad, ya que, afirmó, puede debilitar los derechos y libertades individuales.

*"La preocupación que muestro con la ley de seguridad interior es la misma que extendió la comisión el pasado 4 de diciembre. De un lado es legítimo y necesario fortalecer la garantía de derecho a la seguridad, pero sin comprometer ni debilitar derechos ni libertades individuales",* aseguró la comisionada **Flavia Piovesan** durante las audiencias que la CIDH celebra en Bogotá.

Afirmó que "la formación castrense tiene otra lógica, otra racionalidad" a la policial, por lo que consideran que los militares no tienen la experiencia necesaria ni la preparación adecuada "para el desarrollo de este rol de seguridad".

**Ernesto López Portillo**, secretario técnico del Foro Mexicano para la Seguridad Democrática y uno de los voceros que tomaron la palabra en nombre de la sociedad civil, aseguró que la inseguridad ha crecido.

*"Si tuviéramos una máquina para regresar en el tiempo y nos hubiéramos reunido durante una hora hace dos años, habría 2.1 homicidios en México en esa hora. Hoy, habría 3,5 personas asesinadas",* comentó.

Aseguró que la ley de seguridad "invierte el mando civil sobre el militar", mientras que no hay "evidencia de que la intervención militar reduzca la violencia".

Por su parte, el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de México, **Miguel Ruiz Cabañas**, dijo que la aplicación de la ley todavía no ha sido implementada, puesto que todavía debe pronunciarse la Corte Suprema de Justicia.

**Ruiz Cabañas** dijo que "existe una serie de políticas" de los esfuerzos de las fuerzas armadas, autoridades civiles y Policía Federal "para imbuir las normas de uso debido y proporcionado de la fuerza".

*"Lo que inspira esta ley es la amenaza real y es que lamentablemente el narcotráfico y el crimen organizado no puede identificarse con protesta social",* agregó.

La situación, dijo, se ha agravado gravemente por las numerosas tiendas de venta de armas sin mucho control en Estados Unidos cerca de la zona de frontera, "lo que produce un tráfico brutal de armas a México".

Afirmó que las armas "inundaron" México y beneficiaron "al crimen organizado", que hoy "tiene una capacidad de fuego superior a las fuerzas policiales". **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2018**

**HORA: 10:56 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Delegación de gobernadores mexicanos visitan el Bundesrat alemán**

Una delegación de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) de México visitó hoy por primera ocasión el Bundesrat alemán en Berlín, en señal de acercamiento y para mantener el diálogo directo con el Consejo Federal de este país. El Bundesrat es el consejo de representación de los gobiernos de los estados federados de Alemania y es el órgano legislativo complementario del Parlamento (Bundestag).

Con aplausos, sus miembros dieron la bienvenida a la sesión a la delegación de la CONAGO, integrada por los gobernadores de Tabasco, **Arturo Núñez Jiménez**; Sonora, **Claudia Pavlovich**, y Puebla, **José Antonio Gali Fayad**.

El presidente del Bundesrat, el ministro presidente de Berlín, **Michael Müller**, declaró ante la sala plenaria que la visita de la delegación mexicana "profundiza la relación entre nuestros dos países". "Las relaciones entre México y Alemania están sobre bases sólidas.

La relación económica y comercial es intensa. Ambos países tienen una clara concepción de su papel conjunto en la política internacional y eso contribuye a una estrecha cooperación", señaló.

En declaraciones a Notimex, tras reunirse con los tres gobernadores mexicanos, dijo que es muy importante que se reúnan una y otra vez para establecer un diálogo directo. Apuntó que hay muchas tareas conjuntas que abordar para aprender uno del otro y actuar en conjunto en favor de sus ciudadanos, como es la protección del medioambiente y el mejoramiento de los sistemas de salud pública, entre otros.

*"Me alegró mucho la invitación que me hicieron los gobernadores para visitar México, un país que todavía no conozco", dijo y subrayó la importancia de que "en nuestros sistemas políticos nos confrontemos con las tareas similares que nos toca abordar".*

Resaltó asimismo la importancia de los contactos internacionales con los gobernadores de Estados Unidos, Canadá y Europa para actuar en conjunto en favor de resolver tareas comunes. Después de esta primera visita de la delegación de la CONAGO, *"lo importante ahora es darle seguimiento al contacto y establecer compromisos durante esos encuentros, sostener reuniones cuando coincidamos en eventos internacionales".*

*"Poner incluso en contacto a las administraciones públicas, establecer más intercambio cultural y entre jóvenes de los dos países, así como en otros niveles", añadió.* Puso de relieve que la situación actual con el presidente (estadunidense **Donald) Trump**, en momentos en que está aislando y cerrando cada vez más a su país, *"es algo que nosotros en conjunto no queremos".*

"Justamente en un encuentro como el de hoy entre nosotros, abordar esos temas, saber que hay buenos contactos que van más allá de la Casa Blanca", expresó. En una situación difícil como la que hay ahora con la Administración estadunidense es importante fortalecer los lazos y las posiciones comunes, y trabajar para profundizarlos y crear redes, e identificar nuevos caminos para la acción común.

Los gobernadores de la CONAGO llegaron la víspera a Berlín con una agenda muy apretada de encuentros con contrapartes alemanes del Ministerio de Asuntos Exteriores, del Ministerio de Economía, del Bundestag, de la Confederación de Cámaras de Industria de Alemania (DIHK). Mañana sábado vuelan de regreso a México después de su estancia de dos días en Berlín. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2018**

**HORA: 11:41 AM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Fiscalía de Chihuahua pide información sobre extradición de Duarte**

Tras “dudar” de la actuación de la Procuraduría General de la República (PGR) para acelerar el proceso de extradición de **César Duarte Jáquez**, el fiscal General del Estado, **César Peniche Espejel**, pidió que se les dé parte sobre lo que se ha realizado al respecto.

Precisó que se ha pedido a la PGR que se les dé parte sobre el número de solicitudes de detención con fines de extradición que se ha pedido en contra del ex gobernador, **César Horacio Duarte Jáquez**, a fin de tener la certeza de que se está avanzando en el tema.

“*La responsabilidad del Estado Mexicano se va a cumplir hasta que se entregué al gobierno de los Estados Unidos la solicitud; no tenemos la certeza de que ya se haya hecho la petición formal, pues lo que sigue es que la Procuraduría General de la República presente la misma a la Secretaría de Relaciones Exteriores toda vez que es por la vía diplomática”,* explicó el titular de la FGE.

Mientras las autoridades federales indicaron este jueves que ya se han presentado ocho solicitudes de extradición, de las cuales han puesto en duda las autoridades estatales de Chihuahua, el fiscal señaló que sigue firme la operación Justicia para Chihuahua para desmantelar la red de corrupción que tendió **Duarte Jáquez** en su gobierno.

“Son permanentes los trabajos efectuados en la Operación Justicia para Chihuahua para detectar, investigar y perseguir las conductas delictivas cometidas por funcionarios públicos del sexenio anterior, que bajo previo concierto dispusieron de cuantiosos recursos económicos del erario, apuntó.

Detalló que en los trabajos que realiza el equipo multidisciplinario, se han integrado más de 40 carpeta de investigación que involucran a dependencias como la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Junta Central de Agua y Saneamiento, Juntas Municipales de Agua y otros Ayuntamientos.

“El arduo trabajo, la solidez y el profesionalismo de las personas que comprometidamente, investigan la planeación, organización, e instrucción del desvío y disposición indebida de millones de pesos; son acciones que han marcado un precedente nacional”, concluyó.

Finalmente, la PGR informó que en relación al proceso de extradición que se sigue contra **Duarte Jáquez**, se han recibido por parte de la FGE 11 causas penales, y una causa penal federal, esta última por parte de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).

*“Una vez que se analizaron dichas causas, de acuerdo a los requisitos del tratado de extradición, se han presentado ocho peticiones formales de extradición por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a las autoridades del país con el que se tiene suscrito dicho tratado”,* se afirmó. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2018**

**HORA: 09:51 AM**

**NOTICIERO: Crónica Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**EU emite alerta de viaje a México**

La embajada de Estados Unidos en México informó hoy que se hallaron explosivos sin detonar en un barco de turistas en el Caribe mexicano, por lo que emitió una alerta de viaje para que sus ciudadanos eviten el uso de los transbordares.

*"El 1 de marzo, artefactos explosivos sin detonar fueron encontrados por autoridades mexicanas en un transbordador turístico que opera entre Cozumel y Playa del Carmen",* señaló la embajada en su portal.

Destacó que este incidente se suma al del 21 de febrero cuando un artefacto explosivo detonó en un transbordador turístico en Playa del Carmen, dejando un saldo de numerosos heridos, entre ellos algunos estadounidenses que fueron dados de alta el mismo día.

La embajada puntualizó que los empleados del Gobierno de su *país "tienen prohibido utilizar todos los transbordadores turísticos en esta ruta hasta nuevo aviso"* y que las autoridades mexicanas ya investigan los hechos.

La Secretaría de Marina recibió un aviso sobre estos artefactos explosivos en el barco Caribe III, el cual estaba fondeado a unos 500 metros del muelle en la isla de Cozumel, de acuerdo con fuentes del Gobierno mexicano que pidieron no ser identificadas.

Una embarcación de la Marina se acercó a la embarcación para verificar el reporte, sin que al momento las autoridades federales se hayan pronunciado oficialmente al respecto.

Las instalaciones del muelle de Cozumel continuaron sus operaciones bajo la estricta vigilancia de la Marina y la Policía Federal.

A su vez, el Gobierno estatal de Quintana Roo emitió un comunicado en que señaló que *"un informe preliminar de la Administración Portuaria Integral del Estado dio a conocer que lo comentado en redes sociales relativo a la embarcación de Barcos Caribe, señalada como portadora de un supuesto artefacto explosivo, solo se usaba para transportar refacciones".*

La embarcación, añadió, se encontraba ubicada a 500 metros de la costa de Cozumel y tiene 10 meses sin operar, pues no cuenta con la concesión de navegación respectiva.

*"La embarcación señalada de Barcos Caribe no representó, ni representa, ningún peligro para los pasajeros cotidianos de Cozumel ni para los turistas que visitan nuestros destinos turísticos",* acotó. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA 02/03/2018**

**HORA: 10:30 AM**

**NOTICIERO: Lopez-Dóriga Digital Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Lopez-Dóriga Digital**

**Caen bolsas del mundo tras anuncio de Trump sobre aranceles**

La Bolsa de Valores de Nueva York opera este viernes a la baja en medio de los crecientes temores de una guerra comercial global tras la promesa del presidente **Donald Trump** de imponer aranceles a la importación de acero y aluminio.

Europa prometió actuar con firmeza y China dijo que defendería sus intereses de manera apropiada si **Trump** cumplía su promesa de imponer aranceles de 25 por ciento sobre el acero importado y de 10 por ciento sobre el aluminio.

El marcador industrial Dow Jones perdía esta mañana 289.65 puntos (-1.18 por ciento) y se ubicaba en 24 mil 319.33 unidades.

Por su parte, el NYSE Composite retrocedía 89.34 puntos (-0.71 por ciento) para colocarse en 12 mil 429.39 unidades, mientras que el Standard & Poor’s 500 descendía 16.09 puntos (-0.60 por ciento) situándose en dos mil 661.58 enteros.

A su vez, el Nasdaq Composite, de títulos bancarios, tecnológicos, industriales y de seguros, mostraba una caída de 39.98 puntos (0.56 por ciento) a siete mil 140.58 unidades.

Bolsas europeas abren con fuertes bajas

Las principales bolsas europeas abrieron este viernes con fuertes bajas después del anuncio de **Trump**.

La Comisión Europea ha respondido diciendo que no se quedará sin hacer nada y tomará la decisión ante la Organización Mundial del Comercio (OMC).

La decisión de **Trump** podría potencialmente llevar a otros países a aumentar los aranceles sobre los productos que los consumidores estadunidenses compran, incluidos los productos agrícolas.

En cuanto a las divisas, el euro retrocede frente al dólar y se intercambia a 1.225 billetes verdes.

El índice Stoxx Europe 600, que agrupa a las 600 compañías más importantes que cotizan en los mercados de renta variable de 18 países europeos, bajaba a las 08:15 horas de Londres, 0.61 por ciento para ubicarse en 372.81.

Bolsas de Asia Pacífico

Las principales bolsas de valores de la región Asia-Pacífico cerraron este viernes con caídas, con los inversionistas asustados por el espectro de una guerra comercial global luego de que el presidente **Trump** anunciara que impondría fuertes aranceles al acero y aluminio.

“El mundo se encuentra al borde de una guerra comercial cuando **Donald Trump** anuncia aranceles severos sobre el acero y el aluminio. Olvídese de la curva de rendimiento; así es como comienzan las recesiones”, dijo **Robert Carnell**, jefe de investigación de Asia-Pacífico de ING en Singapur.

Los índices Nikkei de la Bolsa de Tokio y Hang Seng de la bolsa de Hong Kong encabezaron las caídas asiáticas con el 2.50 por ciento y 1.48 por ciento, respectivamente.

El referencial CSI300 de las principales acciones que cotizan en los mercados de Shanghai y Shenzhen retrocedió un 0.81 por ciento, mientras el Índice Compuesto de Shanghai un 0.59 por ciento.

El dólar cayó un 0.4 por ciento a 105.79 yenes, retrocediendo hacia su mínimo de 15 meses de 105.54 establecido el 16 de febrero. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Legisladores, funcionarios y personalidades celebran Día de la Oratoria**
* **Diputados priistas califican como 'distractor' juicio político contra Elías Beltrán**
* **PGR informa a diputados medidas para garantizar civilidad en elecciones**
* **Propone Álvaro Ibarra dotar de autonomía al Coneval**
* **PRI propone ampliar de 5 a 15 días derecho de réplica a medios de comunicación**
* **Critican pasividad de México en TLC**
* **México tendrá la mayor elección democrática en los 207 años de vida independiente: Segob**
* **Espera México arribar a conclusiones este año sobre caso Ayotzinapa**
* **México pide ser excluido, junto a Canadá, de aranceles de EU al acero**

**02 de marzo de 2018**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/18**

**HORA: 17:31**

**NOTICIERO: 20 minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO:**

**Legisladores, funcionarios y personalidades celebran Día de la Oratoria**

Legisladores y funcionarios federales, representantes del gobierno de Querétaro y personalidades reconocidas asistieron a la Sala "Manuel M. Ponce" del Palacio de Bellas Artes, donde se realizó el Día Nacional de la Oratoria.

El acto fue encabezado por María Cristina García Zepeda, secretaria de Cultura; Juan Francisco Ealy Lanz Duret, director general del diario El Universal; y participaron los presidentes de la Cámara de Diputados, **Edgar Romo García**; del Senado, Ernesto Cordero Arroyo; y Paulina Aguado Romero, secretaria de Cultura de Querétaro, en representación del gobernador, entre otros.

Durante la ceremonia se entregó la Medalla "Félix Fulgencio Palavicini" a Alicia Pérez Salazar, viuda del mastro José Muñoz Cota; a Carlos García Méndez, rector de la Universidad de Xalapa; y a Jorge Olvera García, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Dicho galardón lo otorga el diario El Universal y la Fundación Ealy Ortiz A. C. a mujeres, hombres e instituciones que a través de su quehacer en el ámbito de la cultura, el arte, la ciencia y la vida pública contribuyen con su ejemplo y trayectoria al engrandecimiento de México.

Enrique Bustamante, director de la Fundación Ealy Ortiz A.C., destacó la importancia del Día Nacional de la Oratoria, que busca promover esa práctica entre los jóvenes del país e impulsarla como parte del sistema educativo mexicano para lograr un país más democrático, preparado y fuerte.

Por su parte el diputado **Edgar Romo** dijo que en los actuales momentos que vive el país la oratoria debe ser un vehículo para promover un debate responsable, de ideas, que busque los acuerdos y consensos. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Diputados priistas califican como 'distractor' juicio político contra Elías Beltrán**

**Angélica Melín, reportera:** En la Cámara de Diputados, la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) salió en defensa de la Procuraduría General de la República (PGR), al considerar que ese organismo está cumpliendo sus labores sin sesgo político alguno, al investigar al candidato de la coalición “Por México al frente”, Ricardo Anaya, presuntamente involucrado en el delito de lavado de dinero.

El diputado priista **Pedro Luis Noble** y el coordinador **Carlos Iriarte**, calificaron como “un distractor” la demanda de juicio político presentada por diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Partido Acción Nacional (PAN) y del Movimiento Ciudadano (MC), contra el encargado del despacho en la PGR, **Alberto Elías Beltrán**.

“Es un distractor muy recurrido, es un distractor al cual han acudido una y otra vez, precisamente para evidenciar que su condición no es la de poder comprobar lo que está sucediendo y, por otra, jalar la marca o por llamar la atención a los medios, para un tema que es en segundo término. Yo diría, lo que tendrían que estar haciendo es aclarar la condición de quien hoy está de manera múltiple señalado”, dijo Iriarte Mercado.

El legislador por el Estado de México consideró que las acusaciones contra la PGR no tienen sustento y las instituciones del Estado no pueden suspender sus actividades a causa del proceso electoral, por el contrario, deben seguir trabajando de manera regular y si existen investigaciones contra el candidato Anaya Cortés, estas deben seguir su curso.

Afirmó que mientras otros candidatos, como el del PRI, presentan ideas y llaman al diálogo, hay otros que tratan de justificarse cuando la realidad está frente a los ojos y el escrutinio de la sociedad.

“Nosotros estamos convencidos de que tenemos al mejor candidato, el contraste es de la sociedad. Por un lado, tenemos a alguien que no ha podido solventar, trata de explicar y trata de resolver su condición personal; y otro que está proponiendo ideas, que está resolviendo a través del diálogo, de qué manera va a construir su oferta más adelante”, agregó.

También rechazó que el tricolor tenga un “plan B” o esté valorando dejar de apoyar al candidato José Antonio Meade, al que calificó como “el mejor”.

En tanto, el diputado Noble Monterrubio señaló que el candidato Anaya Cortés no debe “temer” a las investigaciones de la PGR, si en los hechos no tiene responsabilidad alguna en los hechos que se le imputan.

En tanto, el diputado del Partido Verde (PVEM), Jorge Márquez, aseveró que las reacciones de la coalición “Por México al Frente” se deben a que su abanderado no es un hombre intachable. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/18**

**HORA: 15:01**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**PGR informa a diputados medidas para garantizar civilidad en elecciones**

**Enfoque Noticias:** La Procuraduría General de la República (PGR) informó a la Cámara de Diputados que para garantizar las condiciones apropiadas para la realización del proceso electoral 2018 la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) desarrolla un modelo que acercará la función del Ministerio Público especializado a los ciudadanos.

Indicó que durante la jornada electoral se podrá recibir atención expedita en las acusaciones que se presenten, por conductas probablemente constitutivas de delitos electorales.

Dijo que se implantará un modelo nacional de formación, actualización, capacitación y profesionalización del personal sustantivo que participe en los procesos de investigación y procuración de los delitos electorales, con la finalidad de tener la capacidad de atender una de las elecciones más grandes en la historia de la democracia mexicana.

PGR destacó que de esta manera se responde a un acuerdo aprobado por legisladores el pasado 24 de enero, donde se le solicitó establecer los mecanismos de coordinación necesarios. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/03/18**

**HORA: 15:31**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Propone Álvaro Ibarra dotar de autonomía al Coneval**

**Sergio Perdomo, reportero:** Con el fin de fortalecer las tareas que realiza el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), como la medición de las condiciones de vida de los mexicanos, lo que permite mejorar las políticas públicas y la toma de decisiones en esta materia, el diputado federal priista, **Álvaro Ibarra Hinojosa**, presentó una iniciativa para otorgarle autonomía a ese organismo mexicano.

El también presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, propuso ante el pleno de San Lázaro, reformar el artículo 81 de la Ley General de Desarrollo Social con el fin de dotar de las herramientas jurídicas necesarias para que el Coneval ejerza un mejor desempeño en sus actividades.

**Ibarra Hinojosa** detalló que la Ley General de Desarrollo Social es quien otorga al Coneval de facultades y protege su función esencial, pero no ha reconocido su naturaleza, lo cual constituye un obstáculo para su autonomía jurídica.

Reconoció que las acciones que se han llevado a cabo hasta ahora por el Coneval han tenido gran impacto, pues tan solo en 2015 el porcentaje de mexicanos que viven en la pobreza extrema disminuyó de 9.8 a 9.5, gracias al aumento del ingreso promedio de las familias y al impacto de las políticas públicas implementadas por el gobierno.

Además, fue fundamental la información obtenida para conocer que las necesidades del mexicano, combinadas con el ingreso promedio, generaban una realidad que como legisladores fue atendido al realizar las reformas para la desindexación del salario mínimo con la intención de aumentar y mejorar las condiciones de vida de la población de manera paulatina. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**PRI propone ampliar de 5 a 15 días derecho de réplica a medios de comunicación**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero:** La senadora por el PRI, **Cristina Díaz Salazar**, propuso ampliar de cinco a quince días hábiles el plazo para exigir derecho de réplica ante un medio de comunicación.

A través de una iniciativa, la senadora priista planteó otorgar prácticamente tres semanas para que los interesados en ejercer su derecho de réplica puedan preparar su solicitud y entregar el estudio correspondiente.

Con ello, se busca responder también al fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ordenó al Congreso de la Unión legislar sobre lo concerniente al plazo en el que se puede aplicar dicho derecho.

**Cristina Díaz** indicó que, al ampliar el plazo, se garantizará que el procedimiento cuente con un tiempo justo y razonable, manteniendo a salvo el derecho a la libre expresión y proporcionando seguridad jurídica.

La iniciativa se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, Justicia y estudios Legislativos para su análisis y dictamen. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Reforma**

**Critican pasividad de México en TLC**

**Jorge Ricardo, reportero:** Senadores del PT y Morena criticaron la pasividad del Gobierno mexicano en las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

El coordinador de esa bancada, Manuel Bartlett Díaz, aseguró que desde el principio de las negociaciones, Estados Unidos es quien impone la agenda.

"Canadá y México son dos entidades reactivas, que simplemente responden a los planteamientos de los intereses de Donald Trump", sostuvo durante el foro del Senado "¿Modernización o retroceso? Amenazas al medio ambiente e internet en la renegociación del TLCAN".

El senador Mario Delgado, secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado, afirmó que la actitud displicente del Gobierno mexicano contrasta con las acciones de Estados Unidos.

"El Gobierno mexicano dice que vamos en una negociación muy suave, muy tersa, avanzando en los distintos temas, en las distintas mesas, pero por otro lado, vemos por parte del gobierno americano una constante agresividad, un constante cambio de objetivos", acusó.

El más reciente ejemplo, añadió, es el anuncio de Estados Unidos de ayer de imponer aranceles al acero.

"Esto cambia por completo otra vez la visión que se tiene con respecto al comercio internacional y lo que pues seguramente podría afectar directamente a la negociación del Tratado", indicó Delgado.

En la reunión participó también el senador priista Patricio Martínez, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

El grupo pidió salvaguardar los intereses de México durante la renegociación del Tratado tanto en aspectos como los recursos hídricos, ambientales y demográficos como el tema de los derechos digitales.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/18**

**HORA: 15:03**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**México tendrá la mayor elección democrática en los 207 años de vida independiente: Segob**

**Notimex:** El secretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida**, señaló que la magnitud del proceso electoral que se vive este año, hará que la democracia se ponga a prueba, sin embargo, confió en que se fortalecerán los valores de la República y de México ante el mundo.

“Los mexicanos viviremos momentos muy complicados, desafiantes y muy retadores en la vida nacional, pues se tendrá la mayor elección democrática en los 207 años de vida independiente del país, que requiere de un esfuerzo adicional de todos”, consideró.

En el marco de la ceremonia de clausura de la Reunión Nacional de Protección Civil para la Atención y Prevención de Incendios Forestales 2018, el funcionario federal señaló que si se le hace el honor a la democracia, el país y la sociedad saldrán profundamente fortalecidos y se tendrá un país más vigoroso.

Aseveró que hoy los mexicanos tienen enfrente instituciones sólidas donde se pueden dirimir los problemas en democracia, que las instituciones pueden ser perfectibles, pero que también la gente quiere que las cosas se hagan a través de procesos democráticos.

“Al final, lo que se quiere es un país legítimo, más sólido, mucho más entero para podernos preparar para los retos que vienen, y que son muy complejos, con un mundo más competido, complejo y global, mucho más difícil”, aseveró.

En su mensaje durante la clausura del evento, que durante dos días reunió a miembros de los Sistemas Nacionales, Estatales y Municipales de Protección Civil, **Navarrete Prida** aseveró que este año, por lo menos, dos valores republicanos se ponen en juego.

En ese sentido, refirió que son los valores republicanos de la democracia y de la justicia, que el primero es un asunto de votos, mientras que el segundo de pruebas y “no de balconeos”.

En ese sentido, advirtió que pretender ganar votos utilizando a la justicia “destroza el sistema republicano”, al igual que pretender hacer de la justicia un acto de votos.

“Querer negociar la justicia en aras de conservar votos destroza el sistema republicano”, reiteró.

Ante este riesgo, expresó que si los mexicanos entienden que defender esos valores republicanos tiene sentido, entonces es momento de hacerlo con valor.

**Navarrete Prida** consideró que este proceso tiene que ver con un tema de gobernabilidad, ya sea en la familia, la escuela, en las instituciones políticas.

Admitió que a los gobiernos les toca la difícil tarea de hacer valer la gobernabilidad y que desde el punto de vista de las autoridades, lo asumirán con toda responsabilidad.

Refirió que la reflexión y llamado es a conservar los valores republicanos, en tener la respuesta correcta, saber que hay una arena política para dirimir diferencias, proyectos pero sobre todo entender que es lo que quieren los jóvenes, a dónde va el futuro del país y que es lo que se quiere.

“Y al final todo eso lo vamos a tener que decidir los mexicanos y nadie más”, subrayó.

Reiteró que a las autoridades les toca hacer valer la gobernabilidad, desde el ámbito federal, que los gobernadores y los municipios deben tener la sabiduría para reconocer también su responsabilidad institucional y separar el ámbito de la democracia, del de la justicia.

“Al final, de lo que se trata es de eso, dejar que los temas de democracia se resuelvan con votos y hacer que los temas de justicia se resuelvan donde corresponde”, puntualizó.

A la ceremonia de clausura asistieron el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Rafael Pacchiano Alamán**, y el coordinador nacional de Protección Civil, **Luis Felipe Puente**, así como el gobernador **Carlos Joaquín González.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/18**

**HORA: 15:35**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Espera México arribar a conclusiones este año sobre caso Ayotzinapa**

El Gobierno de México expresó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, su determinación de arribar a conclusiones en las investigaciones este mismo año cuando concluya la actual administración federal.

Mediante un comunicado conjunto, las secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores, así como la Procuraduría General de la República, informaron que el Fiscal Especial para el Caso Iguala de la PGR, compartió avances relevantes y actualización sobre la atención al cronograma acordado con las partes.

El Gobierno de México destacó que en las últimas semanas se ha allegado información importante para la identificación del móvil de los hechos, que además daría cuenta del nivel de involucramiento de la organización criminal, y el papel de las corporaciones municipales, en un esquema de organización delictiva importante.

“Ello, no obstante, deberá ser corroborado, incluso en el marco del diálogo con los representantes de las víctimas”, recalcó.

Al participar el día de hoy en dos audiencias públicas, en el marco del 167 período extraordinario de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que se lleva a cabo en la ciudad de Bogotá, Colombia, la representación gubernamental de México remarcó el deber de la presente administración de procurar la justicia, conocer la verdad, deslindar responsabilidades y dar las respuestas que legítimamente demandan las víctimas y la sociedad mexicana.

Indicó que se subrayó el compromiso del Gobierno de México por contar con planes individuales, con base en un estudio de atención psicosocial, que será objeto de un análisis detallado y diálogo con los propios representantes.

Por último, se actualizó a la Comisión sobre el seguimiento a alegaciones de la presunta comisión de actos de tortura en contra de algunos de los detenidos.

Al respecto, se destacó que, de los casos analizados y sometidos a dictámenes bajo el Protocolo de Estambul, no se ha acreditado la comisión de tales actos, no obstante que se continuarán realizando las diligencias que correspondan.

En lo que toca a la audiencia sobre la Ley de Seguridad Interior se ofreció información actualizada sobre los objetivos, alcances y procedimientos de la ley, que además se encuentra bajo consideración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Así, subrayó que la ley busca establecer normas claras para la labor auxiliar de la Federación – y de las fuerzas armadas – para atender las amenazas a la seguridad interior, cuando su magnitud supere las capacidades efectivas de las autoridades civiles directamente responsables. Ello, en un marco de absoluto respeto a los derechos humanos y con salvaguardas claras en materia de gradualidad, temporalidad y transparencia, como lo contempla la ley. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/18**

**HORA: 14:52**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**México pide ser excluido, junto a Canadá, de aranceles de EU al acero**

**Reuters:** El jefe negociador mexicano en el TLCAN, **Kenneth Smith**, dijo que México y Canadá deberían de ser excluidos de la anunciada aplicación de aranceles en Estados Unidos a las importaciones de acero y aluminio.

"Por supuesto sentimos que a través del TLCAN y por la relación de aliados estratégicos que somos de Estados Unidos deberíamos ser excluidos de ese tipo de medidas y vamos a mantener esa posición", dijo **Smith** a reporteros.

**Donald Trump**, dijo el jueves 1 de marzo que impondrá la semana próxima aranceles a importaciones de acero de 25 por ciento y de 10 por ciento a las de aluminio.

No está claro si los aranceles se aplicarían a los socios de Estados Unidos en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que en conjunto representan más de 1 billón de dólares en comercio trilateral anual.

De acuerdo con **Smith**, la negociación no se ha visto influenciada hasta el momento por el anuncio.

“La negociación como tal no ha sido afectado por los rumores de una decisión de EU en materia de la 232, seguimos trabajando de manera propositiva, seguimos trabajando de manera propositiva, hemos tenido reuniones en varias fuentes, en materia de servicios financieros, en la mesa de temas ambientales, estamos viendo también temas de entrada temporal, todas las sesiones que están programadas desde un inicio de esta ronda se están llevando de manera normal”, dijo **Smith.**

Recordó que, "al igual que con las salvaguardas de la 201, que se anunció para lavadoras y paneles solares, en donde por ejemplo, en el TLCAN existe la obligación de excluir a México y a Canadá de salvaguardas globales, existen también disposiciones en materia de seguridad nacional (232) y cómo se deben utilizar esas medidas, nosotros por supuesto sentimos que a través del TLCAN, y por la relación de aliados estratégicos que somos de EU, deberíamos ser excluidos de este tipo de medidas.

De acuerdo con **Smith,** hasta el momento no hay una decisión formal por parte del país vecino con relación a la 232, por lo que están a la espera de la decisión final, que se presume se realizará el martes de la próxima semana.

“Hemos sido claro a lo largo de este proceso de investigación de que EU no debería considerar que Canadá y México representan amenazas en materia de seguridad nacional, en materia de acero, estamos esperando a ver cuál es el resultado de eso, y con base en eso analizaremos las posibles opciones que tenemos”, agregó **Smith.**

Por otro lado, mediante un posicionamiento, **Gerry Rice,** vocero del Fondo Monetario Internacional, mencionó que esta decisión comercial podría afectar, no sólo en el contexto global, sino también a la economía de Estados Unidos.

“Estamos preocupados por que las medidas propuestas por Estados Unidos expandirán, de facto, las circunstancias en donde los países usen la seguridad nacional para justificar restricciones a las importaciones de manera global. Aconsejamos a EU y a sus socios comerciales trabajar constructivamente de manera conjunta para reducir las barreras comerciales y a resolver los desacuerdos comerciales sin la necesidad de recurrir a dichas medidas de emergencia”, comentó **Rice. dlp/m**